



"1983 - 2023 40 años de Democracia en Argentina"

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

789-23

09 OCT 2023

Salta,
Expediente N° 12.096/23

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Lic. Sandra Beatriz GUERRERO, DNI. N° 31.856.642, solicita adscripción como Profesional en el Servicio de KIOSCOS SALUDABLES de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción, designada mediante Resolución D N° 465/23, emite el dictamen en fs 79 a 81.

Que la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" en su Despacho N° 272/23 aconseja aprobar el Dictamen de la Comisión de Adscripción y designar a la Lic. Sandra Beatriz GUERRERO como Profesional Adscripta en el Servicio de KIOSCOS SALUDABLES de esta Facultad.

Que se da cumplimiento a lo que establece el art. 1, punto XIII de la reglamentación vigente (Resol. CS N° 504/84 y modificatorias) "El Consejo Directivo aprobará el dictamen de la Comisión de Adscripción y designará al adscripto".

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 15/23 del 26/09/23)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción de la Lic. Sandra Beatriz GUERRERO en el Servicio de KIOSCOS SALUDABLES de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Designar a la Lic. Sandra Beatriz GUERRERO, DNI. N° 31.856.642, como Profesional Adscripta en el Servicio de KIOSCOS SALUDABLES de esta Facultad, a partir de su notificación.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, publíquese en Boletín Oficial y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, a la interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad.



Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNS



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNS